

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEHINMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas am, en la sala de juntas de la compañía TEHINMO CIA. LTDA. ubicada en las calles Av. Julio Jaramillo s/n Av. Segundo Granja, Huachi Chico, se encuentran presentes los señores socios: Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla, Ing. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo.

Preside la Junta el Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la Gerente General, Ing. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo.

El Sr. Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El Presidente declara legalmente instalada la Junta a las 09:30 horas am.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se procede a dar lectura al acta y la Junta de Accionistas Resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones:

Preside la reunión el Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla en su calidad de Presidente, quien declara legalmente instalada la Junta y actúa como secretario la Sra. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del Capital Social Pagado de la Compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se aprueba y resuelve:

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE**

El Señor Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil diez y ocho. Concluida la lectura, se pone a consideración de los Señores Socios.

La Señora Gerente General comete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

La Señora Gerente General procede a dar lectura de su informe y explica los datos de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diecinueve. Terminada la lectura y explicación, el Señor Presidente solicita a los Señores Socios su pronunciamiento, a lo que todos los socios se pronuncian favorablemente.

El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe y dispone se archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no vota la Gerente General por la expresa prohibición de la ley.

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

La Gerente General explica que durante el año de gestión, se trabajó en la depuración del Balance en las distintas cuentas; así como la valuación y ejecución de la normativa NIIF'S y sus respectivos ajustes de lo que se recomienda mejorar la valuación mensual de los mismos a fin de obtener resultados preliminares.

El Presidente pone a consideración los Estados Financieros y solicita a los socios pronunciarse al respecto.

RESOLUCION: Los Estados Financieros y sus respectivos anexos son aprobados en todo su contenido en forma unánime.

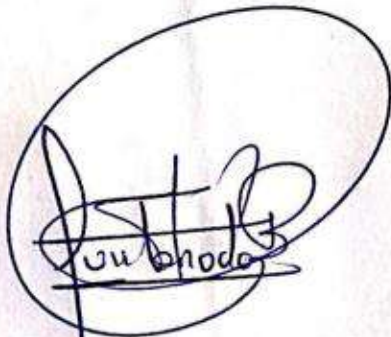
- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Por secretaria se lee el acta y el Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla mociona que se la apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

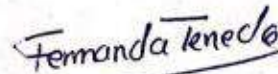
RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las doce horas con treinta minutos.

Para constancia firman como sigue:



Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla
PRESIDENTE



Ing. ~~Fernanda~~ Estefania Teneda Hidalgo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL